



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 10/2024
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2024
ID. N° 446315**

“CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE LABORATORIO”

Fecha 20 de agosto de 2024

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, elevamos al Señor Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD, facultado en dictar actos administrativos conforme a la Ley Orgánica de la SENAD, el Informe de Evaluación resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 “**CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE LABORATORIO**” ID N° 446.315.

Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas según Resolución N° 433/2024 de fecha 18/07/2024.

- Lic. **Laura Arévalos**, Representante de la Dirección Forense Especializada.
- Abg. **Arturo Alejandro Benítez**, Director de Transparencia y Anticorrupción.
- Abg. **Cesar Fabián Rolón Agüero**, Director de Asesoría Administrativa.

1. Antecedentes:

- a) **Nro. de PAC:** 446.315
- b) **Plurianual:** Si Aplica.
- c) **Forma de adjudicación:** por el total.
- d) **Publicación en el SICP:** 09 de agosto 2024

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se registra en el Acta de Apertura de fecha 20 de agosto de 2024, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

| EMPRESA OFERENTE | | Monto de las Ofertas (IVA Incluido) |
|------------------|--|--|
| 1 | SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIAL SA RUC N° 80010941-4 sermatsa@gmail.com | Gs. 9.500 |

El proceso de adjudicación registra contrato abierto cuyo monto mínimo se estableció en Gs. 5.040.000 y monto máximo en Gs. 10.080.000.

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

No hubo observaciones de terceros.

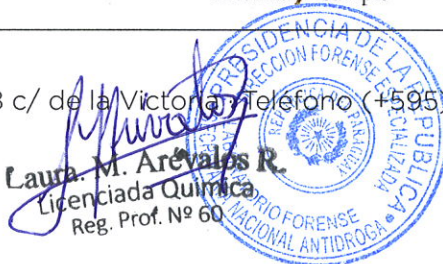
3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en las demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

| Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | EMPRESA |
|---|---|
| | SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA) |
| | CUMPLE / NO CUMPLE/PRESENTA/NO PRESENTA |
| Formulario de Oferta y Lista de Precios | Presenta / Cumple |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | Presenta / Cumple |
| Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social | Registro Proveedor N° 1804548 / Cumple |
| Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. | Presenta / Cumple |
| Certificado de Cumplimiento | Presenta / Cumple |



Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria, Teléfono (+595) 21 554 0000





| | |
|--|--|
| Tributario | |
| Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente | Presenta / Cumple |
| Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios | Presenta / Cumple |
| Personas Jurídicas | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal | Registro Proveedor N° 1804548 / Cumple |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes | Registro Proveedor N° 1804548 / Cumple |
| Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. | Registro Proveedor N° 1804548 / Cumple |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente | Registro Proveedor N° 1804548 / Cumple |

5. Orden de las ofertas

Analizado los márgenes establecidos y que los precios no presentan errores aritméticos, se procede a registrar la única oferta presentada:

| N° | Empresa Oferente | Monto de la Oferta |
|----|---|--------------------|
| 1 | SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA) | Gs. 9.500 |

6. Precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Verificada la planilla de precio unitario de la empresa, **Servicios de Ingeniería y Materiales SA (SERMAT SA)**, se observó que no registra error aritmético alguno, quedando el monto final ofertado en: **Gs. 9.500**, el monto unitario que será aplicado al contrato abierto en el presente proceso.

9. Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPEN:

Verificado el portal del Ministerio de Industria y Comercio, se comprobó que la empresa Servicios de Ingeniería y Materiales (SERMAT SA) dispone con el certificado de origen nacional para el presente proceso.

7. Análisis de los precios ofertados

| | |
|-----------------------------|--------|
| Precio Unitario Referencial | 12.500 |
| Precio Unitario Ofertado | 9.500 |

Conforme al análisis realizado al precio ofertado por la Empresa Servicios de Ingeniería y Materiales SA (SERMAT SA) la misma se encuentra 24 % por debajo del precio referencial establecido para el presente proceso, razón por la cual el Comité de Evaluación entiende que la misma se encuentra dentro de los parámetros de mercado y es de cumplimiento posible.

10. Verificación de la oferta de la empresa Servicios de Ingeniería y Materiales SA (SERMAT SA) respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

10.1. Calificación legal. Prohibiciones 21 de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y su reglamentación.

| | |
|---|-----------|
| A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: | EMPRESA |
| | SERMAT SA |
| Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. | CUMPLE |





| | |
|---|----------------------|
| Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. | SIN REGISTROS |
| Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. | No se observan datos |
| Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. | Sin Registros |

10.3. Capacidad financiera

Ver Anexo de Capacidad Financiera

10.4. Experiencia Requerida

10.5

| REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES | EMPRESA |
|---|--|
| | SERMAT SA PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE |
| Demstrar la experiencia mínima de 3 años en el rubro del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos, Farmacológicos y Afines con la presentación de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2021 – 2022 y 2023) | Presenta / Cumple |

Capacidad técnica

| REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES | EMPRESA |
|--|--|
| | SERMAT SA PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE |
| Registro de Empresa Operadora de Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines. | Presenta / Cumple |
| Habilitación de Empresa Operadora de Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines. | Presenta / Cumple |
| Registro como Empresa de Recolección y Transporte de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines. | Presenta / Cumple |
| Habilitación como Empresa de Recolección y Transporte de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines. | Presenta / Cumple |
| Certificado de inspección técnica de cada uno de los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos generados en Establecimientos de Salud y Afines. | Presenta / Cumple |
| Registro y Habilitación de la Estación de Transferencia de Residuos Generados en Establecimientos de Salud. | Presenta / Cumple |

10.6 Otros documentos solicitados a presentar con la oferta

| | |
|--|-------------------|
| Habilitación Municipal de los Vehículos. | Presenta / Cumple |
|--|-------------------|



Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria. Teléfono (+595) 21 554 5500

Laura. M. Arevalos R.
Licenciada Química
Reg. Prof. N° 60

Benítez M.
ABQ 000070
MAY 20 2020



| | |
|---|-------------------|
| Copia de los documentos que certifica la titularidad de los Vehículos (Cédula Verde) | Presenta / Cumple |
| Carnet de Habilitación expedida por la DINATRAN para el transporte de sustancias peligrosas | Presenta / Cumple |
| Declaración Jurada en la cual se registre que los vehículos recolectores disponen de una capacidad mínima de carga (en conjunto) del 30 % de la cantidad mensual máxima solicitada. | Presenta / Cumple |
| La Empresa Ejecutora del Servicio debe presentar el Plan de Gestión para el cumplimiento de la Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final mediante una propuesta técnica indicando el cronograma de recolección, frecuencias, rutas y horarios de recolección, indicando además la jornada diurna y nocturna. | Presenta / Cumple |
| La Empresa Prestadora del Servicio deberá presentar nómina de funcionarios afectados al servicio que deben estar debidamente identificados e inscriptos en el IPS. | Presenta / Cumple |

11. Conclusión

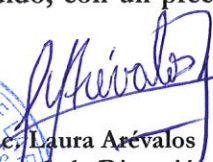
La Empresa **Servicios de Ingeniería y Materiales SA (SERTMAT SA)** cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos establecidos en las condiciones del proceso de llamado, además es la única empresa que presenta oferta para la contratación del Servicio requerido, por tanto, es la empresa considerada como la más solvente para cumplir con el contrato emergente del presente proceso licitatorio.

12. Recomendación

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación y de conformidad al Artículo N° 55 de la Ley 7021/2022 y su reglamentación, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del proceso de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "Contratación de Servicio de Recolección de Residuos de Laboratorio"** con ID N° 446.315 a favor de la Empresa **Servicios de Ingeniería y Materiales SA (SERMAT SA)** con RUC N° 80010941-4 por un monto mínimo de **Gs. 4.200.000 (Guaraníes Cuatro Millones Doscientos Mil)** y un monto máximo de **Gs. 8.400.000 (Guaraníes Ocho Millones Cuatrocientos Mil) IVA Incluido**, con un precio unitario por kilogramo de **Gs. 9.500 (Guaraníes Nueve Mil Quinientos) IVA Incluido**.


Abg. César Fabian Rolón Agüero
Director de Asesoría Administrativa


Abg. Arturo Alejandro Benítez
Director de Transparencia y Anticorrupción


Lic. Laura Arevalos
Representante de la Dirección Forense Especializada

Análisis de la Capacidad Financiera

Proceso de Llamado de Menor Cuantía con ID N° 446315 "Contratación de Servicio de Recolección de Residuos de Laboratorio"
Empresa SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. - RUC N° 80010941-4

Ratio de Liquidez

| | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Suma | Promedio |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|-------|----------|
| Total Activo Corriente | 33.408.148.980 | 42.510.126.399 | 54.143.001.724 | | |
| Total Pasivo Corriente | 2.618.625.241 | 1.208.314.710 | 2.159.553.657 | 60,25 | 20,08 |
| Ratio de Liquidez | 13 | 35,18 | 25,07 | | |

Endeudamiento

| | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Suma | Promedio |
|---------------|----------------|----------------|----------------|------|----------|
| Total Pasivo | 6.247.588.945 | 4.897.205.834 | 23.041.019.387 | | |
| Total Activo | 41.829.114.793 | 53.176.616.069 | 73.217.284.051 | 0,56 | 0,19 |
| Endeudamiento | 0,15 | 0,09 | 0,31 | | |

Rentabilidad

| | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Suma | Promedio |
|-------------------------------|---------------|----------------|---------------|------|----------|
| Utilidad después de Impuestos | 7.748.725.169 | 12.062.990.168 | 4.348.724.207 | | |
| Capital | 8.000.000.000 | 8.000.000.000 | 8.000.000.000 | 3,02 | 1,01 |
| Rentabilidad | 0,97 | 1,51 | 0,54 | | |

Conforme al análisis de la situación financiera de la Empresa Servicios de Ingeniería y Materiales S.A. con RUC N° 80010941-4 la misma registra una situación razonable por lo que cumple sustancialmente la condición financiera requerida para la ejecución del contrato.